



CONVOCATORIA IRPF 2013

MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD

Cantidad concedida: 1.421.186,40€

Programas subvencionados

1. Unidades de atención y apoyo al niño y a la familia en el domicilio

Desarrolla acciones dirigidas a paliar los problemas derivados de la enfermedad y los tratamientos en diferentes momentos del desarrollo vital del niño enfermo. Así, se contemplan acciones de apoyo para facilitar la autonomía personal de la unidad familiar cuando el niño ha finalizado el tratamiento y debe reincorporarse de nuevo a una vida normalizada y un seguimiento que nos permita detectar cualquier secuela física o emocional de forma temprana y, de esta forma, minimizar su posible impacto en la vida del niño y su familia.

De forma complementaria a las intervenciones a corto plazo, se contempla un servicio de atención al superviviente y seguimiento a largo plazo en que se desarrollan intervenciones educativas tempranas que posibilitan la integración en la sociedad del niño diagnosticado de cáncer en igualdad de condiciones. Para ello se realiza un seguimiento sistemático y a largo plazo no sólo de las secuelas relacionadas con el tratamiento (efectos en la inteligencia, efectos en el desarrollo académico y educativo, fertilidad, crecimiento y otros efectos tardíos) sino otros como: el impacto sobre cada niño en particular tanto en su desarrollo como en su constitución subjetiva, los efectos en la estructura familiar y las implicaciones en las redes o sistemas institucionales más amplios como sistema sanitario, sistema educativo, normas legales y sistema laboral.

✓ Cantidad concedida: 63.892,80€ (20,52% de la cantidad solicitada)

2. Atención integral a familias de niños diagnosticados de cáncer durante el proceso de hospitalización

Para la puesta en marcha del programa, se desarrollarán actividades enmarcadas en las diferentes áreas de intervención:

- **Atención psicológica a la unidad familiar:** la intervención psicológica incluye diversas áreas de actuación, entre otras: ayudar a los padres a manejar el estrés asociado al diagnóstico y al comienzo del tratamiento, instruirles para que puedan apoyar a sus hijos durante el proceso de enfermedad, entrenamiento en pautas para favorecer la comunicación familiar, ayudar a los niños a entender la enfermedad y prepararlos para afrontar el tratamiento y otros procedimientos médicos dolorosos y facilitar que se reincorporen a su rutina cotidiana (colegio) en las mejores condiciones posibles.

- **Atención social:** desde el servicio de atención social se estudian, identifican y tratan los problemas sociales de las familias para cubrir sus necesidades.
- **Actividades de animación y ocupación del tiempo libre:** El desarrollo de las actividades se realizará tanto de forma individual como grupal. Se desarrollarán diferentes tipos de actividades como actividades de juego y animación con los niños hospitalizados, actividades extrahospitalarias y campamentos/colonias para niños hospitalizados y sus hermanos.
- Actividades de selección y formación del voluntariado juvenil

✓ Cantidad concedida: 206.085,60€ (49,97% de la cantidad solicitada)

Nota: el contenido del programa se modifica para adaptarlo a las nuevas líneas prioritarias del Ministerio. Hasta ahora el programa tenía como beneficiario directo el niño hospitalizado, y en este caso, la atención recae en la unidad familiar

3. Jóvenes por la salud: promoción de la salud y fomento del voluntariado social

El programa pretende informar y sensibilizar a los adolescentes sobre la prevención del cáncer a la vez que se desarrollan alternativas saludables al tiempo libre, sobre todo actividades ligadas al movimiento asociativo juvenil, todo ello con el fin de mejorar la calidad de vida y la participación social de los jóvenes. Las acciones que se desarrollan son:

- Intervenciones de educación para la salud
- Campañas de sensibilización sobre los factores de riesgo
- Programa de información y asesoramiento para dejar de fumar a través de internet
- Aplicación móvil para dejar de fumar: Respirapp
- Intervenciones en ocio y tiempo libre
- Intervenciones de fomento del voluntariado social juvenil

✓ Cantidad concedida: 50.000,00€ (15,06% de la cantidad solicitada)

Nota: Programa anteriormente subvencionado por el Instituto de la Juventud. Con la nueva normativa, únicamente se financiarán programas a través de la convocatoria IRPF

4. Atención integral para la mujer con cáncer de mama: Mucho por Vivir

El cáncer de mama es el tumor más frecuente en la mujer. Se estima que para 2015 se diagnosticarán 21.262 casos nuevos¹, convirtiéndose en el tercer cáncer con mayor incidencia entre la población española.

A través del programa “Mucho x Vivir” se pretende dar cobertura a las necesidades que presenta este colectivo. Para ello, se ofrecen diferentes servicios tales como la atención psicológica (individual y/o grupal), atención social, prevención y rehabilitación del linfedema, actividades de ocio y tiempo libre y voluntariado testimonial

- ✓ Cantidad concedida: 377.644,00€ (23,96% de la cantidad concedida)

5. Atención integral a familias con personas mayores a su cargo en fase terminal

La atención integral que actualmente presta la aecc se dirige tanto al paciente como al conjunto de la unidad familiar con el objetivo de potenciar la autonomía y la calidad de vida del paciente y su familia a través de:

- Atención médica y cuidados de enfermería para el control y alivio de síntomas físicos.
- Atención psicológica a pacientes y familiares
- Educación de los cuidadores para proporcionar los cuidados básicos del enfermo y manejar las respuestas emocionales que pueden aparecer a lo largo del proceso de enfermedad.
- Atención al duelo
- Intervención social
- Apoyo social a través del voluntariado formado específicamente en cuidados paliativos.

- ✓ Cantidad concedida: 481.670,00€ (42,67% de la cantidad solicitada)

6. Apoyo y acompañamiento al paciente de cáncer y su familia

El programa “Apoyo y acompañamiento al paciente de cáncer y a su familia” incluye las siguientes actuaciones:

- Formación de las personas voluntarias de acompañamiento a personas enfermas: Cursos de formación general y específica, prácticas con tutor, cursos de formación online, reuniones de siguiente y formación continuada...
- Acompañamiento a pacientes de cáncer y familiares en hospitales: Hospital de Día (acompañamiento y servicios de desayunos), planta de hospitalización, acompañamiento en consultas y salas de espera (desarrollo de actividades de animación y entretenimiento)

¹ SEOM 2010 “ El cáncer en España”
Fuente: GLOBOCAN 2002. <http://www.dep-iarc.fr>.



- Acompañamiento a pacientes de cáncer y/o familiares en el domicilio del paciente, paseos, consultas médicas y/o tratamientos, realización de actividades lúdicas...
- Atención y acompañamiento a pacientes y/o familiares a través de chat privado en la web **aecc**.
- Atención y acompañamiento a pacientes y/o familiares a través del servicio telefónico gratuito Infocáncer 900 100 036
- Seguimiento y supervisión de las personas voluntarias de acompañamiento a pacientes de cáncer y familiares.

✓ Cantidad concedida: 241.894,00€ (19,31% de la cantidad solicitada)

Nota: programa modificado. Hasta ahora se subvencionada la captación, selección y formación del voluntariado. Con las nuevas bases de la convocatoria las acciones subvencionables son aquellas que recaen directamente en el paciente.